



## AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E  
www.ayuntamientodeguadarrama.es

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016

#### **Asistentes:**

CARMEN M <sup>a</sup> PEREZ DEL MOLINO	ALCALDESA-PRESIDENTA
MIGUEL ÁNGEL SÁEZ LÓPEZ	PRIMER TENIENTE DE ALCALDE
MIGUEL ÁNGEL HERRERO OLIVARES	TERCER TENIENTE DE ALCALDE
ÁUREA ESCUDERO HERNÁNDEZ	CUARTA TENIENTE DE ALCALDE
NOELIA POZAS TARTAJÓ	QUINTA TENIENTE DE ALCALDE
DIOSDADO SOTO PÉREZ	CONCEJAL GRUPO PP
ALBA LÓPEZ JIMÉNEZ	CONCEJAL GRUPO PP
RAFAEL JOSÉ VALERO BRAVO	CONCEJAL GRUPO PP
M <sup>a</sup> LAURA CARRASCO CABRERIZO	CONCEJAL GRUPO PP
ESPERANZA GALLUT SAÑUDO	CONCEJAL GRUPO SÍ SE PUEDE
RAÚL RODRÍGUEZ CARRASCOSA	CONCEJAL GRUPO SÍ SE PUEDE
M <sup>a</sup> LOURDES LUCEÑO MORENO	CONCEJAL GRUPO SÍ SE PUEDE
JOSÉ LUIS VALDELVIRA LOZANO	CONCEJAL GRUPO PSOE
JOSÉ JAVIER ORTEGA CASERO	CONCEJAL GRUPO PSOE
LEONOR VILLAZALA ROCA	CONCEJAL GRUPO IUCM-LV
FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS	INTERVENTOR
ROCIO VILLARREAL GATO	SECRETARIA ACCTAL.

#### **Excusan su asistencia:**

SARA VILLA RUIZ	SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE
JOSÉ RAMÓN CULEBRAS BONILLA	CONCEJAL GRUPO VOX

En la Villa de Guadarrama (Madrid), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las ocho horas y tres minutos del día quince de diciembre de dos mil dieciséis, se reúnen los señores arriba anotados para celebrar sesión extraordinaria del Pleno Corporativo, según la citación notificada en tiempo y forma, y con el siguiente Orden del Día:

#### **PARTE RESOLUTORIA**

ÚNICO.- Aprobación y rendición de la Cuenta General ejercicio 2015.

La Presidencia abre la sesión y se trataron los asuntos del Orden del Día.

#### **ÚNICO.- APROBACIÓN Y RENDICIÓN CUENTA GENERAL 2015.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 12 de diciembre de 2016, en el que se hace constar que se dictaminó en sentido favorable con el voto a favor de los representantes del Grupo APPG (4), y la abstención de los representantes de los Grupos IUCM-LV (1), PSOE (1), SÍ SE PUEDE (2) y PP (2), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2015 de este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Rendir y remitir la Cuenta General del Ayuntamiento del ejercicio 2015 al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas a través de la plataforma habilitada al efecto."

---

### INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

D<sup>a</sup> Esperanza Gallut Sañudo solicita que conste en acta que en la Cuenta General el coste de la Escuela de Música es de 130.000,00 € anuales y que se ha licitado por más de 200.000,00 € anuales.

---

### VOTACIÓN Y ACUERDO

D<sup>a</sup> Leonor Villazala Roca (IUCM-LV): ABSTENCIÓN.

D. José Luis Valdevira Lozano (PSOE): NO.

D. José Javier Ortega Casero (PSOE): NO.

D<sup>a</sup> Esperanza Gallut Sañudo (SÍ SE PUEDE): NO.

D. Raúl Rodríguez Carrascosa (SÍ SE PUEDE): NO.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Lourdes Luceño Moreno (SÍ SE PUEDE): NO.

D. Diosdado Soto Pérez (PP): NO.

D<sup>a</sup> Alba López Jiménez (PP): NO.

D. Rafael José Valero Bravo (PP): NO.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Laura Carrasco Cabrerizo (PP): NO.

D<sup>a</sup> Carmen M<sup>a</sup> Pérez del Molino (APPG): SÍ.

D. Miguel Ángel Sáez López (APPG): SÍ.

D. Miguel Ángel Herrero Olivares (APPG): SÍ.

D<sup>a</sup> Áurea Escudero Hernández (APPG): SÍ.

D<sup>a</sup> Noelia Pozas Tartajo (APPG): SÍ.

*El Pleno, con 9 votos en contra de los representantes de los Grupos PSOE (2), SÍ SE PUEDE (3) y PP (4), 5 votos a favor de los representantes del Grupo APPG (5), y 1 abstención del representante del Grupo IUCM-LV (1), acordó rechazar por mayoría absoluta la propuesta.*

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas y diez minutos minutos del día de la fecha, de la que se extiende la presente acta, que como Secretaria Acctal. certifico.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA ACCTAL.

CARMEN M<sup>a</sup> PÉREZ DEL MOLINO

ROCÍO VILLARREAL GATO